



## Conocimientos previos

Acércate a tus colegas para discutir que es la RIEMS y si consideran que hasta este momento ha sido útil para mejorar la calidad de la educación medio superior. Argumenten sus respuestas.

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) contempla tres grandes procesos (que abordaremos de manera detallada en los apartados correspondientes; aquí únicamente los señalaremos para brindar un panorama general de la Reforma):

1. Definición de los contenidos de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Ello implica la construcción del Marco Curricular Común (MCC) que compartirán todos los subsistemas y modalidades de la EMS pertenecientes a la RIEMS. Este marco comprende una serie de competencias comunes.

2. Estructura de la oferta educativa en el marco del SNB, lo cual se realizará mediante su definición precisa, a partir de las tres modalidades que define la ley. Esta definición permitirá reconocer y certificar los distintos tipos de oferta y lograr así su integración a dicho Sistema.

3. Mecanismos de gestión específicos para llevar a cabo la Reforma. Para lograr que ésta sea exitosa, es necesario que los subsistemas de la EMS, con sus respectivas escuelas que ofertan educación en diversas modalidades, alcancen estándares mínimos compartidos en materia de tutorías y orientación a los estudiantes, desarrollo docente, infraestructura y equipamiento, gestión, evaluación y mecanismos administrativos de tránsito (fig. 2.1).

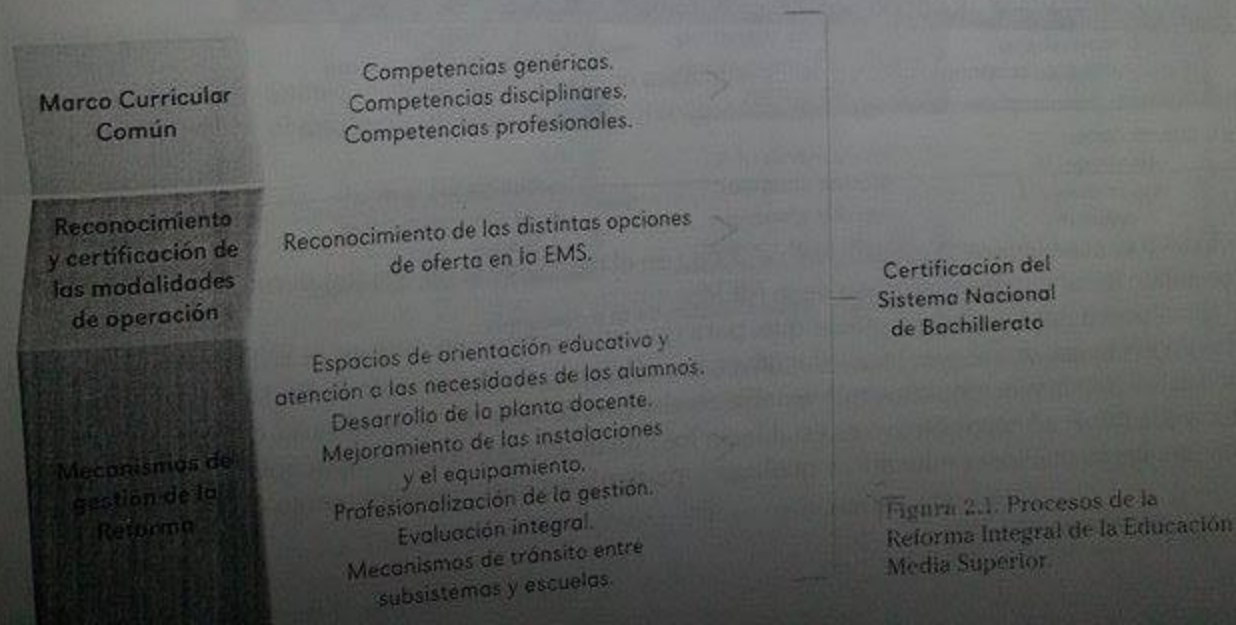


Figura 2.1. Procesos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

Estos tres grandes procesos culminarán en la certificación nacional de los egresados del bachillerato. Esta certificación, que complementa a la de los distintos subsistemas y sus modalidades, significará que se han llevado a cabo los tres procesos de la Reforma de manera exitosa en la institución que la otorgue; es decir, sus estudiantes han desarrollado las competencias que contempla el MCC en una institución reconocida y certificada, que reúne estándares mínimos y participa en procesos necesarios para el adecuado funcionamiento del nivel educativo.

En resumen: la certificación es la expresión oficial y tangible del Sistema Nacional de Bachillerato y, por tanto, de la identidad compartida de todos los subsistemas y modalidades de la EMS del país.



### Para saber más

Es recomendable que leas el Acuerdo número 442, por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad; en él encontrarás detalles que te servirán para comprender plenamente la Reforma educativa.

Los principios básicos de la RIEMS son:

- Reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato.
- Pertinencia y relevancia de los planes y programas de estudio.
- Tránsito de estudiantes entre subsistemas y escuelas.

## QUÉ ES EL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO (SNB)



### Conocimientos previos

Platica con tus compañeros acerca de las estrategias que las autoridades de tu plantel han aplicado para implementar los principios básicos de la RIEMS, y si éstas han proliferado y a qué se debe.

El SNB se estableció el 26 de octubre de 2008,<sup>2</sup> en el marco de la diversidad donde se pretende llevar a cabo el proceso de la RIEMS.

En el portal del Conalep se señala que, para que un plantel se incorpore al SNB, debe implementar en sus procesos educativos los objetivos y principios de la RIEMS y satisfacer los demás requisitos que establece el Acuerdo 480 de la Secretaría de Educación Pública,<sup>3</sup> cuyo objetivo es establecer los lineamientos y criterios aplicables para que las instituciones educativas públicas y particulares con reconocimiento de

<sup>2</sup> SEP. Acuerdos secretariales, 2013.  
<sup>3</sup> SEP. Acuerdo número 480, 2013.

validez oficial de estudios que impartan educación del tipo medio superior, ingresen y operen en el Sistema Nacional de Bachillerato.

Ello implica asegurar que tales planteles, realicen su práctica educativa conforme a planes y programas de estudio orientados al desarrollo de las competencias que establece el Marco Curricular Común (MCC). Lograr dicho propósito exige realizar escrutinios y evaluaciones integrales, que van desde la revisión del modelo educativo, hasta los apoyos y servicios que se proporciona a los estudiantes. Por ello el ingreso de un plantel educativo al SNB (y la divulgación respectiva) estará sustentado en una evaluación debidamente legitimada y será, por ende, un indicio genuino de su buena calidad.<sup>4</sup>

En este sentido, las directrices del SNB son:

- Reconocimiento e inclusión de la diversidad curricular que se ofrece en los diversos subsistemas de la EMS en México, para poder incorporarlos al SNB.
- Libre tránsito de los estudiantes entre las diversas modalidades y subsistemas que ofrece el SNB.
- Desarrollo de contenidos que propicien el aprendizaje significativo y la adquisición de capacidades para resolver los principales intereses y necesidades de la población que cursa la EMS, mediante la articulación de los temas y subtemas que se incluyen en los diferentes planes de estudio y las estrategias didácticas desarrolladas por los profesores. Todo ello en el marco de un ambiente de valores y principios éticos y cívicos (fig. 2.2).

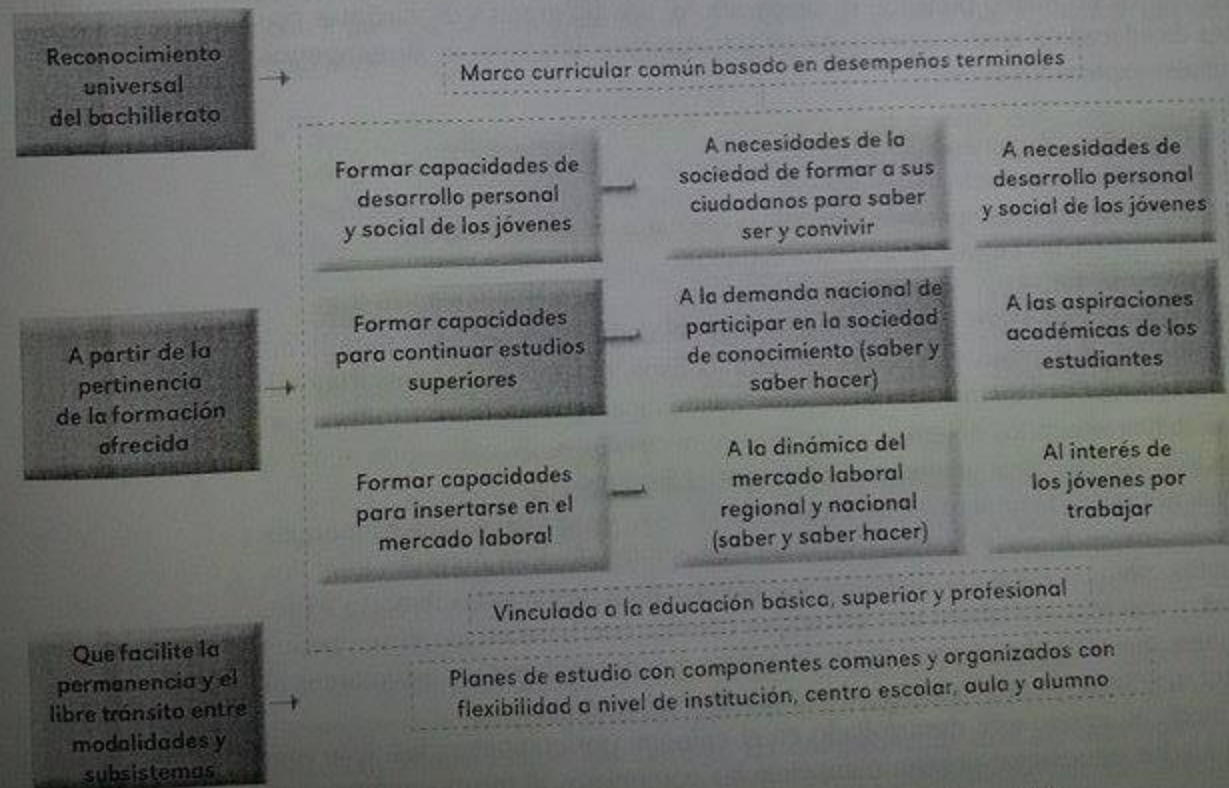


Figura 2.2. Directrices del SNB. (FUENTE: SEP, Acuerdo número 442... 2013).

Dentro del Marco Curricular Común, los estudiantes tienen la libertad de elegir entre diferentes opciones de acuerdo con sus intereses, aspiraciones y posibilidades. La matrícula de la EMS es cada vez más plural y el sistema educativo debe dar cabida a esta diversidad.

La búsqueda de la identidad no debe entenderse como la unificación de los planes de estudio, sino como una herramienta para facilitar la permanencia de los estudiantes en la EMS, el libre tránsito entre subsistemas, y propiciar trayectorias educativas flexibles, las cuales se desarrollan en el MCC.

BLOQUE  
DOC

No.

No.

A



(2)

## EL MARCO CURRICULAR COMÚN (MCC)



### Conocimientos previos

Antes de leer lo que es MCC, pregúntate qué sabes acerca del plan curricular anterior a la Reforma que había en el subsistema en el que laboras. Posteriormente, escribe cuáles son las diferencias entre aquél y el que propone la Reforma.

El MCC fue realizado en el marco de las competencias, comprendidas en el Acuerdo 442, como la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico. Dicho marco pretende la integración de los programas de distintas opciones de educación media superior del país. Comprende una serie de desempeños terminales expresados como:

- Competencias genéricas.
- Competencias disciplinares básicas.
- Competencias disciplinares extendidas (de carácter propedéutico).
- Competencias profesionales (para el trabajo).

Todas las modalidades y subsistemas de la EMS compartirán el MCC para la organización de sus planes y programas de estudio. Específicamente, **las dos primeras competencias serán comunes a toda la oferta académica del SNB. Las dos últimas se podrán definir según los objetivos específicos y necesidades de cada subsistema e institución, bajo los lineamientos que establezca el Sistema.**

Posteriormente se firma el Acuerdo secretarial 444,<sup>5</sup> en el cual se determinan las competencias del MCC del Sistema Nacional de Bachillerato. Este Acuerdo toma los elementos comunes entre los diferentes subsistemas para destacar las mejores experiencias, y con ello se elabora una estructura común, con base en los desempeños terminales, que se traducen en el perfil de egreso que deben tener los estudiantes al concluir su educación media superior en cualquier subsistema.

El perfil de egreso está desarrollado en el enfoque por competencias. Este pretende que los estudiantes posean competencias comunes y, al mismo tiempo, que

su experiencia académica se enriquezca por los servicios y el enfoque de cada subsistema, tanto en términos de formación para el trabajo como de la adquisición de competencias genéricas y disciplinares.

La estructuración con base en tres tipos de competencias (genéricas, disciplinares y para el trabajo) será el punto de partida para el perfil de egreso.

## Las competencias en el MMC



### Para saber más

Lee el artículo "Competencias que expresan el perfil del docente de la educación media superior", publicado en Internet: <[http://www.ofmx.com.mx/documentos/pdf/Competencias\\_que\\_expresan\\_el\\_Perfil\\_Docente.pdf](http://www.ofmx.com.mx/documentos/pdf/Competencias_que_expresan_el_Perfil_Docente.pdf)>.

### Competencias genéricas

Estas competencias conforman el Perfil de Egreso del SNB. Al desarrollarlas, los jóvenes comprenderán el mundo e influirán en él; continuarán aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, desarrollarán relaciones armónicas con quienes les rodean y participarán eficazmente en su vida social, profesional y política. Las competencias genéricas son transversales y transferibles.

- Son *transversales* porque no se restringen a un campo específico del saber ni del quehacer profesional. Su desarrollo no se limita a un campo disciplinar, asignatura o módulo de estudios.
- Son *transferibles* porque refuerzan la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias. Permiten potenciar la dimensión física, cognitiva, afectiva y social del estudiante.

### Competencias disciplinares

Implican procesos mentales complejos que permiten a los estudiantes enfrentar situaciones diversas a lo largo de la vida. Dan sustento a la formación de los estudiantes en el Perfil de Egreso. Asimismo, integran conocimientos, habilidades y actitudes, y se construyen desde la lógica de las disciplinas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber.

Las competencias disciplinares se dividen en básicas y extendidas. Las competencias *disciplinares básicas* son el eje que define los espacios, actividades y secuencias de enseñanza-aprendizaje. En cambio, las competencias *disciplinares extendidas* son de carácter propedéutico y de mayor amplitud y profundidad que las básicas.

## Competencias profesionales

Son las competencias que dan sustento a la formación de los estudiantes en el Perfil de Egreso. Se dividen en básicas y extendidas, y su objetivo es el desempeño laboral.

La construcción de las competencias profesionales se apoya en las distintas normas nacionales, internacionales e institucionales, según sea conveniente para la oferta educativa de cada sistema de bachillerato tecnológico.

Las competencias profesionales deben evaluarse en el desempeño, por lo que los bachilleratos tecnológicos suelen contar con infraestructura y equipo suficientes para que la experiencia de aprendizaje sea casi totalmente experimental. Así, por ejemplo, los bachilleratos que ofrecen la carrera técnica en asistente y protesista dental, cuentan con el mobiliario e instrumental que se requieren en una clínica dental, y los que ofrecen la carrera de optometría cuentan con retinoscopios, autorrefractómetros, cajas de pruebas optométricas y demás aparatos necesarios para practicar todas las competencias que se requieren para llevar a cabo, de manera satisfactoria, la profesión seleccionada.

Después de la preparación práctica que se les brinda a los estudiantes, el bachillerato tecnológico les otorga un certificado que avala su quehacer en el ramo que seleccionaron. La evaluación y certificación de las competencias profesionales permiten al joven que busca empleo, comprobar lo que sabe hacer y no sólo los conocimientos teóricos que ofrecen otros currículos que no contienen esta modalidad. Con ello se pretende aminorar el problema del empleo, ya que mediante estos certificados se espera que los jóvenes estudiantes se encuentren en mejores condiciones para buscar trabajo, si así lo requieren.

De esta manera se observa que las competencias disciplinares y profesionales, que serán comunes a todas las opciones de la EMS, están profundamente ligadas entre sí, lo que da continuidad a la educación básica, al mundo del trabajo y a la educación superior (fig. 2.3).



Figura 2.3. El Marco Curricular Común. (Fuente: SEP, Acuerdo número 442... 2013).



### Conocimientos previos

¿Cuántas modalidades conoces dentro del SNB? Aporta mucho saber cuáles son las ofertas de cada subsistema. A continuación podrás conocerlas *grasso modo*.

Alrededor de un tercio de la matrícula pública de EMS actual, es atendida por el Gobierno Federal por conducto de tres de las direcciones generales de la Subsecretaría de Educación Media Superior: Educación Tecnológica Industrial (DGETI), Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) y Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECyTM). A las opciones educativas que se ofrecen a través de estas direcciones se les conoce, de manera general, como *bachillerato tecnológico*.

En el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, el Gobierno Federal ejerce competencia a través del IPN y del Colegio de Bachilleres, que ofrecen formación profesional técnica y bachillerato, respectivamente.

Los estados, por su parte, son responsables de los bachilleratos estatales y de los llamados Colegios de Bachilleres (coordinados por la Dirección General de Bachillerato, DGB), y en el ámbito profesional técnico, de los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT), que siguen las directrices normativas del sistema tecnológico federal. El sostenimiento de los bachilleratos estatales es completamente estatal; los colegios de bachilleres y los CECyT son organismos públicos descentralizados de los gobiernos estatales, que reciben su financiamiento del Gobierno Federal.

A continuación se mostrará la manera en que las distintas modalidades del SNB recién mencionadas, organizan el porcentaje y la existencia de cada tipo de competencia (genérica, disciplinar o profesional), con base en su misión y en sus características.

En la figura 2.4 se puede observar que las 3 modalidades tienen la misma carga de competencias genéricas, así como las disciplinares básicas. De ahí parte el perfil de egreso compartido con todo el Sistema Nacional de Bachillerato.

El bachillerato general abarca las competencias genéricas, las disciplinares básicas y las disciplinares extendidas. El bachillerato general con capacitación para el trabajo agrega a su currículo las competencias profesionales básicas, y el bachillerato tecnológico y el Conalep disgregan las disciplinares extendidas e introducen las profesionales extendidas.

En el cuadro 2.1 se muestra un ejemplo hipotético para recordar el significado de cada tipo de competencia.

Conforme las competencias se especializan se vuelven menos generales y transversales

Competencias requeridas para obtener el título de bachiller en las distintas modalidades de bachillerato			
Bachillerato general (ENP, CCH)	Bachillerato general con capacitación para el trabajo (Cobach, DGB)	Bachillerato tecnológico y CONALEP	Mecanismos de apoyo
Genéricas	Genéricas	Genéricas	Atención a alumnos y orientación educativa
Disciplinares básicas	Disciplinares básicas	Disciplinares básicas	Mejorar la calidad de los insumos
	Disciplinares extendidas	Profesionales básicas	Criterios comunes de gestión institucional
Disciplinares extendidas	Profesionales básicas	Profesionales extendidas	Evaluación integral

Figura 2.4. Marco curricular del SNB.  
(FUENTE: Acuerdo número 442..., 2013.)

Cuadro 2.1. Ponderación de competencias en un bachillerato tecnológico con énfasis en ecología.

Competencias	Objetivos
<p><i>Genéricas</i></p> <p>25 %</p>	<p>Son competencias <i>clave</i> por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida; son <i>transversales</i> porque son relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la EMS, y son <i>transferibles</i>, porque refuerzan la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias.</p> <p>Integran conocimientos, habilidades y actitudes, y se construyen de acuerdo con la lógica de las disciplinas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber.</p> <p>Dan sustento a la formación de los estudiantes en el perfil de egreso.</p> <p>Pueden desarrollarse en distintos contextos curriculares y a partir de distintas estrategias educativas y contenidos.</p> <p>Son las competencias disciplinares que deben desarrollar todos los estudiantes del bachillerato.</p> <p>Representan la base común de la formación disciplinar en el marco del SNB.</p>
<p><i>Disciplinares</i></p> <p>30 %</p>	<p>Dan especificidad al modelo educativo de los distintos subsistemas de la EMS; no serán compartidas por todos los egresados del nivel educativo.</p> <p>Son de mayor profundidad o amplitud que las competencias disciplinares básicas.</p>
<p><i>Básicas extendidas</i></p>	



Cuadro 2.1. (Continuación)

Competencias	Objetivos
Profesionales con énfasis en ecología y sustentabilidad	Definen la capacidad productiva de un individuo en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para realizar proyectos sustentables, a la elaboración de productos ecológicos y a la construcción de redes sociales ecológicas para el intercambio y la satisfacción de necesidades.
45 %	Proporcionan herramientas a los jóvenes para elaborar productos ecológicos para el autoconsumo y el intercambio con otras instancias.
	Preparan a los jóvenes con una calificación de nivel técnico para construir viviendas y proyectos de negocio con aplicación de diversas tecnologías.



**Te recomendamos...**

Desarrolla tu propia propuesta curricular. Date la oportunidad de hacer el ejercicio de realizar tu currículo con base en tus ideales y en lo que consideras mejor para México.

**Las ventajas del MCC**

Como hemos observado, el marco curricular común no es una simplificación y mezcla del currículo de cada modalidad, sino una propuesta pedagógica que trata de erradicar las prácticas anquilosadas de la escuela tradicional. Asimismo, el MCC:

- a) Prepara a los alumnos para desarrollarse plenamente en contextos diversos a lo largo de la vida.
- b) Al articular los subsistemas, termina con la dispersión existente en el bachillerato para favorecer, entre otras cosas, el tránsito de alumnos.
- c) Permite planes y programas de estudio flexibles que se adapten a necesidades específicas, en un marco nacional de diversidad.
- d) Aumenta de la pertinencia de los programas educativos. El enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias busca orientar el aprendizaje acorde con los retos y problemas del contexto social, comunitario, profesional, organizacional y disciplinar-investigativo, mediante estudios sistemáticos como el análisis funcional, el estudio de problemas, el registro de comportamientos, el análisis de procesos, etc., teniendo en cuenta el desarrollo humano sostenible y las necesidades vitales de las personas.
- e) Posibilita la gestión de la calidad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes mediante dos contribuciones: evaluación de la calidad del desempeño y evaluación de la calidad de la formación que brinda la institución educativa.

Respecto al primer punto, hay que decir que las competencias formalizan los desempeños que se esperan de las personas y esto permite evaluar la calidad del aprendizaje que se busca con la educación, debido a que toda competencia aporta

elementos centrales que están en la línea de la gestión de la calidad, como criterios acordados y validados en el contexto social y profesional, identificación de saberes y descripción de evidencias. En segundo lugar, el MMC posibilita una serie de elementos para gestionar la calidad de la formación desde el currículo; esto se concreta en el seguimiento de un determinado modelo de gestión de la calidad que asegure que cada uno de sus productos tenga como mínimo cierto grado de calidad esperada, lo cual implica: tener criterios claros de la calidad, sistematizar y registrar la información bajo pautas acordadas, revisar los productos en círculo de calidad, realizar auditorías para detectar fallas y superarlas, evaluar de manera continua el talento humano docente para potenciar su idoneidad, revisar las estrategias didácticas y de evaluación para garantizar su continua pertinencia, etcétera.

f) **Movilidad.** El enfoque por competencias es clave para buscar la movilidad de estudiantes, docentes, investigadores, trabajadores y profesionales entre diversos países, ya que la articulación del Marco Curricular Común facilita el reconocimiento del quehacer educativo en un contexto determinado porque:

- Constituye un conjunto de saberes o contenidos declarativos: el *saber conocer*.
- Fomenta un conjunto de habilidades o contenidos procedimentales: el *saber hacer*.
- Organiza un conjunto de valores o contenidos actitudinales: el *saber ser*.

## 7 LAS COMPETENCIAS DOCENTES DENTRO DEL MCC



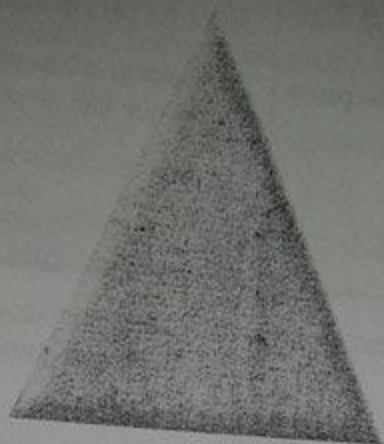
### Para saber más

Para ampliar tu conocimiento, lee: Luis Rubén Tovar Marengo, "Competencias docentes referidas por Philippe Perrenaud", disponible en: <<http://suite101.net/article/competencias-docentes-a13973>>.

El quehacer docente es fundamental para que el currículo real pueda ser aplicado con eficacia y eficiencia, por lo que sería imposible lograr el perfil de egreso en cada institución si la plantilla docente trabaja y piensa de manera tradicional. Incluso para los fines que perseguimos, no basta con un profesorado actualizado y capacitado para la educación por competencias, sino que su propósito educativo debe ser romper con la lógica de la transmisión de conocimientos y acompañar a cada estudiante en el proceso de aprendizaje, a través de planteamientos de problemas, de estudios de caso y de proyectos de complejidad creciente para los estudiantes.

La didáctica de cada profesor es indispensable para el logro de competencias. Por tanto, la primera recomendación que podemos brindar es que la educación se centre en el estudiante y que los contenidos estén contextualizados y sean útiles. Además, los profesores deben tener presente que son una guía, son facilitadores de aprendizajes significativos para que cada estudiante desarrolle sus competencias (fig. 2.5).

**Currículo:** actualizado y contextualizado; basado en productos útiles.



**Profesor:** guía de proyectos sustentables, orientador de investigaciones y facilitador de aprendizajes

Figura 2.5. Elementos de base para el planteamiento didáctico.

Además es relevante que el docente aplique las siguientes estrategias dentro del aula:

- Privilegiar el aprendizaje sobre la memorización.
- Enfrentar al alumnado a tareas complejas y acompañarlos en la adquisición de los recursos que requieren movilizar.
- Predicar con el ejemplo.
- Orientar la toma de decisiones al diseño de políticas y a determinar la eficacia de programas y organizaciones existentes dentro de la institución.
- Promover la investigación y sus implicaciones en la práctica.
- Observar, preguntar, registrar, interpretar, analizar, describir contextos y escribir textos acerca de las situaciones problemáticas en los ambientes escolares formales y no formales en las áreas urbana y rural.
- Aplicar conocimientos para dar respuestas concretas e intervenir en problemas reales o situaciones problemáticas, no sólo en ámbitos técnicos o financieros, sino sobre todo en la resolución de problemas ecológicos y sociales utilizando los conceptos y los métodos de investigación, como son empíricos, analíticos, interpretativos o críticos.
- Argumentar sobre las relaciones que se detectan en la cultura escolar y las alternativas que se dan a los problemas investigativos detectados.
- Perfeccionar las prácticas escriturales redactando notas de campo, sintetizando datos y sistematizando informes científicos acerca de un problema identificado, para implicar a los estudiantes en la resolución de problemáticas reales.
- Revisar estudios y diseños realizados en diferentes contextos, siempre y cuando contribuyan a solucionar problemas y aporten directrices para la acción y el cambio en los problemas y las innovaciones ambientales.

El cuadro comparativo 2.2 puede orientar al docente al momento de preparar su clase.

Cuadro 2.2. Recomendaciones para preparar una clase.

<i>Menos énfasis en...</i>	<i>Más énfasis en...</i>
Conocer hechos e información científica y humanística.	Comprender categorías científicas y humanísticas y utilizarlas para la indagación.
Enfocar la investigación como un conjunto de pasos aprendidos.	Enfocar la investigación como estrategias, habilidades e ideas que han de ser ensayadas.
Cubrir muchos tópicos.	Concentrarse en pocos contenidos fundamentales.
Estudiar los temas disciplinares de forma aislada.	Aprender los temas disciplinares en el contexto de la investigación, la tecnología y las perspectivas individual y social.
Separar el conocimiento de los procedimientos y las actitudes.	Organizar todos los aspectos del contenido científico y humanístico en torno a proyectos integrales.



### Te recomendamos...

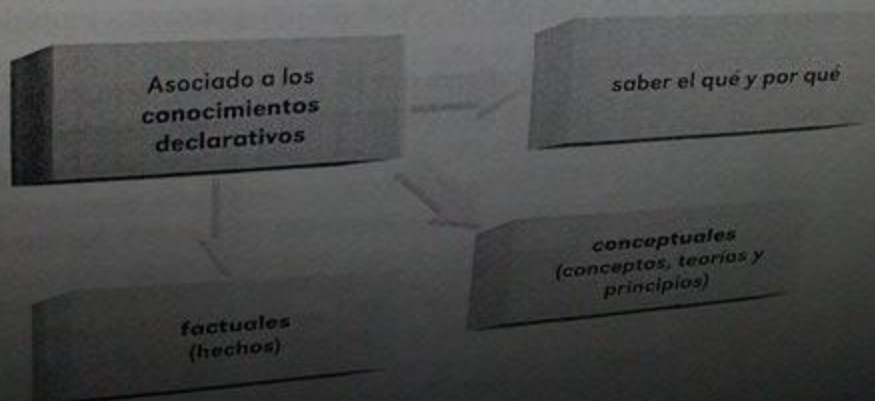
Desarrolla tu propio cuadro comparativo a partir de tus experiencias laborales.

Antes de abordar un tema nuevo, el docente puede plantearse estas preguntas:

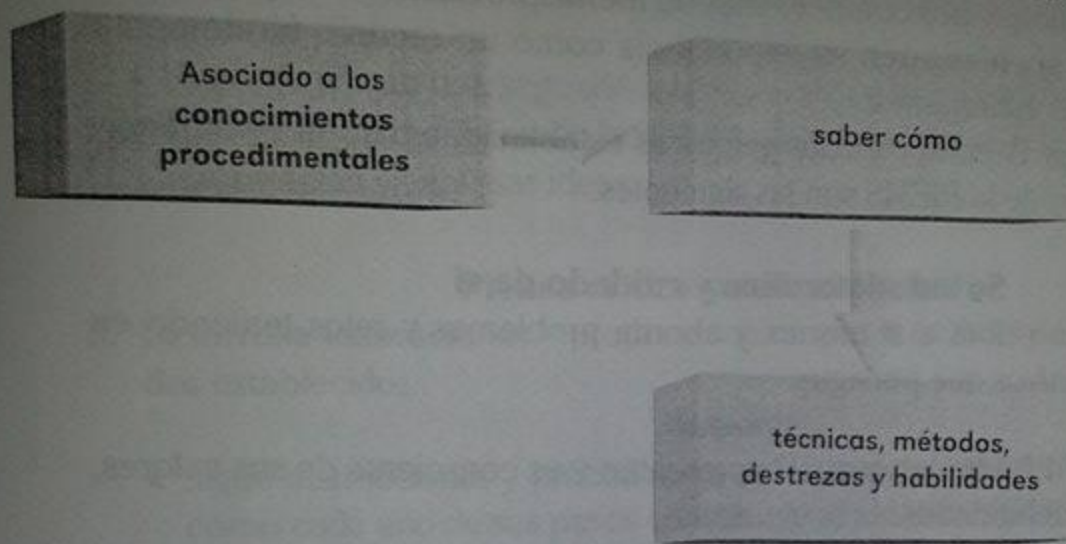
- ¿Qué conocimientos tienen los alumnos y cuáles deben desarrollar?
- ¿Qué habilidades dominan los alumnos y cuáles deben desarrollar?
- ¿Qué actitudes dominan los alumnos y cuáles deben ser capaces de demostrar en cada contexto?

Para que los estudiantes desarrollen las 11 competencias es necesario que el profesor, al momento de elaborar sus secuencias didácticas, tome en cuenta los cuatro tipos de aprendizaje expresados por Jacques Delors:<sup>6</sup>

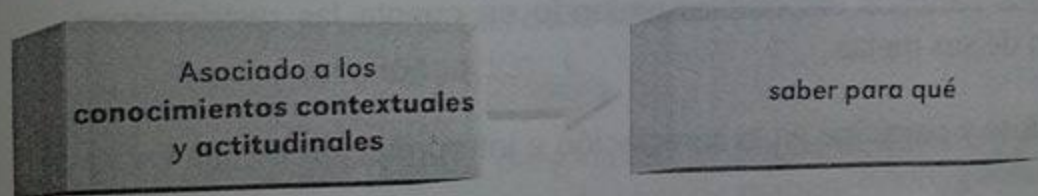
1. **Aprender a conocer.** Conocer una cultura general suficientemente amplia, con la posibilidad de estudiar a fondo un número reducido de materias. El docente debe buscar que el estudiante tenga el hábito de la educación permanente.



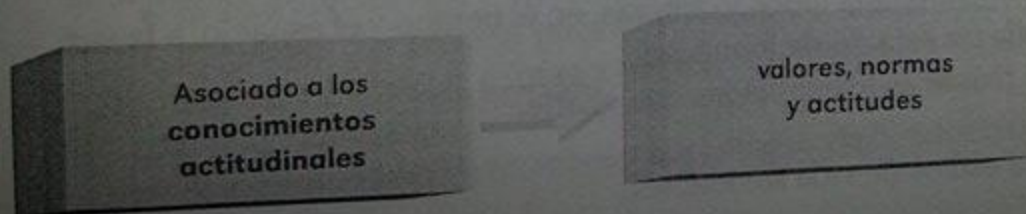
2. **Aprender a hacer.** Significa no sólo que los estudiantes conozcan de manera teórica, sino que sean capaces de hacer y de transformar lo que está a su alrededor. Este aprendizaje busca adquirir competencias que permitan hacer frente a numerosas situaciones y que facilite el trabajo en equipo (tomar decisiones, relacionarse, trabajar en grupo, el grado de creatividad).



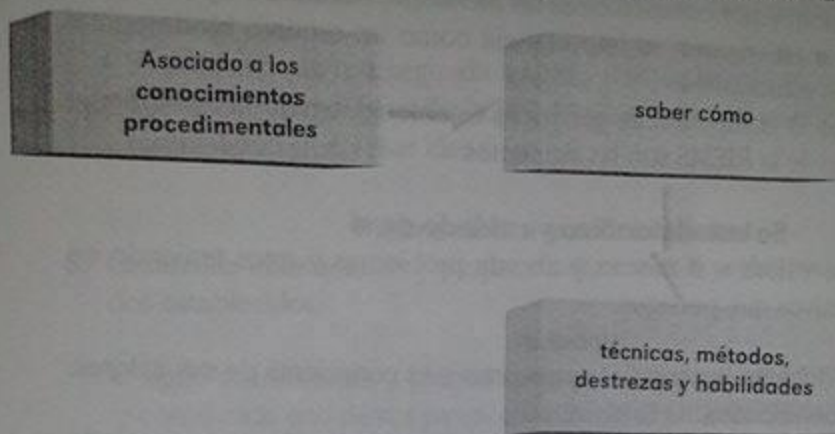
3. **Aprender a vivir juntos.** Al conocer mejor a los demás (su historia, sus tradiciones y su espiritualidad) se logrará un entendimiento mutuo, el diálogo pacífico, armonía para impulsar la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los conflictos.



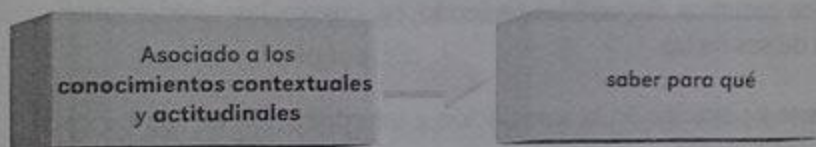
4. **Aprender a ser.** Es el proceso fundamental que recoge los tres aprendizajes anteriores, e implica el desarrollo de la propia personalidad, la autonomía y la responsabilidad personal.



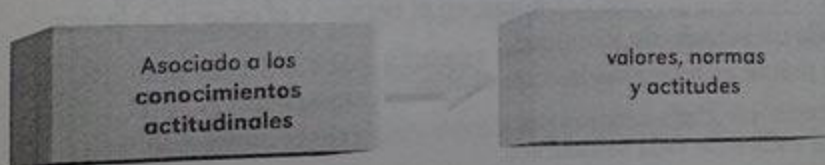
2. **Aprender a hacer.** Significa no sólo que los estudiantes conozcan de manera teórica, sino que sean capaces de hacer y de transformar lo que está a su alrededor. Este aprendizaje busca adquirir competencias que permitan hacer frente a numerosas situaciones y que facilite el trabajo en equipo (tomar decisiones, relacionarse, trabajar en grupo, el grado de creatividad).



3. **Aprender a vivir juntos.** Al conocer mejor a los demás (su historia, sus tradiciones y su espiritualidad) se logrará un entendimiento mutuo, el diálogo pacífico, armonía para impulsar la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los conflictos.



4. **Aprender a ser.** Es el proceso fundamental que recoge los tres aprendizajes anteriores, e implica el desarrollo de la propia personalidad, la autonomía y la responsabilidad personal.



## EL PERFIL DE EGRESO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR



### Conocimientos previos

Antes de entrar en el tema del perfil de egreso, reflexiona acerca de cuáles serían para ti las competencias primordiales que debe adquirir el estudiante egresado de la educación media superior.

El enfoque por competencias considera que, por sí mismos, los conocimientos no son lo más importante, sino el uso que se hace de ellos en situaciones específicas de la vida personal, social y profesional. De este modo, las competencias requieren una base sólida de conocimientos y ciertas habilidades, los cuales se integran para un mismo propósito en un determinado contexto. Los planes de estudio que adopten el enfoque por competencias no menospreciarán la adquisición de conocimientos, pero sí enfatizarán su importancia como un recurso fundamental en la formación de los estudiantes.

En este sentido, las 11 competencias genéricas establecidas para el nivel medio superior en el contexto de la RIEMS son las siguientes:

### **Se autodetermina y cuidado de sí**

1. Se conoce y se valora a sí mismo, y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

#### *Atributos:*

- Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
- Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
- Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
- Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
- Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.

2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

#### *Atributos:*

- Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
- Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas, en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
- Participa en prácticas relacionadas con el arte.

3. Elige y practica estilos de vida saludables.

#### *Atributos:*

- Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.
- Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
- Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

### **Se expresa y se comunica**

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

*Atributos:*

- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

**Piensa crítica y reflexivamente**

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

*Atributos:*

- Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones.
- Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- Construye hipótesis, y diseña y aplica modelos para probar su validez.
- Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para procesar e interpretar información.

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

*Atributos:*

- Elige fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.
- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

**Aprende de forma autónoma**

7. Aprende por iniciativa e interés propios a lo largo de la vida.

*Atributos:*

- Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción del conocimiento.
- Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a los retos y obstáculos.
- Articula saberes de diversos campos, y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.



8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

*Atributos:*

- Propone maneras de solucionar un problema o de desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
- Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta, dentro de distintos equipos de trabajo.

**Participa con responsabilidad en la sociedad**

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

*Atributos:*

- Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
- Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.
- Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
- Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual, y el interés general de la sociedad.
- Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
- Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

*Atributos:*

- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad, dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.
- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales, mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
- Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

*Atributos:*

- Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.
- Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental, en un contexto global interdependiente.
- Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazos en relación con el ambiente.

Además de la promoción del desarrollo de las 11 competencias genéricas, enseñada se presentan las competencias disciplinares básicas comunes a todo el SNB.

### Matemáticas

1. Construye e interpreta modelos matemáticos mediante la aplicación de procedimientos aritméticos, algebraicos, geométricos y variacionales, para la comprensión y análisis de situaciones reales, hipotéticas o formales.
2. Formula y resuelve problemas matemáticos aplicando diferentes enfoques.
3. Explica e interpreta los resultados obtenidos mediante procedimientos matemáticos y los contrasta con modelos establecidos o situaciones reales.
4. Argumenta la solución obtenida de un problema, con métodos numéricos, gráficos, analíticos o variacionales, mediante los lenguajes verbal y matemático y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Analiza las relaciones entre dos o más variables de un proceso social o natural para determinar o estimar su comportamiento.
6. Cuantifica, representa y contrasta experimental o matemáticamente las magnitudes del espacio y las propiedades físicas de los objetos que lo rodean.
7. Elige un enfoque determinista o uno aleatorio para el estudio de un proceso o fenómeno, y argumenta su pertinencia.
8. Interpreta tablas, gráficas, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y científicos.

### Ciencias experimentales

1. Valora de forma crítica y responsable los beneficios y riesgos que traen consigo el desarrollo de la ciencia y la aplicación de la tecnología en un contexto histórico-social, para dar solución a problemas.
2. Evalúa las implicaciones del uso de la ciencia y la tecnología y los fenómenos relacionados con el origen, continuidad y transformación de la naturaleza, para establecer acciones a fin de preservarla en todas sus manifestaciones.
3. Aplica los avances científicos y tecnológicos en el mejoramiento de las condiciones de su entorno social.
4. Evalúa los factores y elementos de riesgo físico, químico y biológico presentes en la naturaleza que alteran la calidad de vida de una población para proponer medidas preventivas.
5. Aplica la metodología apropiada en la realización de proyectos interdisciplinarios atendiendo problemas relacionados con las ciencias experimentales.
6. Utiliza herramientas y equipos especializados en la búsqueda, selección, análisis y síntesis, para la divulgación de la información científica que contribuya a su formación académica.
7. Diseña prototipos o modelos para resolver problemas, satisfacer necesidades o demostrar principios científicos hechos o fenómenos relacionados con las ciencias experimentales.
8. Confronta las ideas preconcebidas acerca de los fenómenos naturales con el conocimiento científico para explicar y adquirir nuevos conocimientos.
9. Valora el papel fundamental del ser humano como agente modificador de su medio natural, proponiendo alternativas que respondan a las necesidades del hombre y la sociedad, cuidando el entorno.

10. Resuelve problemas establecidos o reales de su entorno, utilizando las ciencias experimentales para la comprensión y mejora del mismo.
11. Propone y ejecuta acciones comunitarias hacia la protección del medio y la biodiversidad, para la preservación del equilibrio ecológico.
12. Propone estrategias de solución, preventivas y correctivas a problemas relacionados con la salud, a nivel personal y social, para favorecer el desarrollo de su comunidad.
13. Valora las implicaciones en su proyecto de vida al asumir de manera asertiva el ejercicio de su sexualidad, promoviendo la equidad de género y el respeto a la diversidad.
14. Analiza y aplica el conocimiento sobre la función de los nutrientes en los procesos metabólicos que se realizan en los seres vivos, para mejorar su calidad de vida.
15. Analiza la composición, cambios e interdependencia de la materia y la energía en los fenómenos naturales, para el uso racional de los recursos de su entorno.
16. Aplica medidas de seguridad para prevenir accidentes en su entorno y/o para enfrentar desastres naturales que afecten su vida cotidiana.
17. Aplica normas de seguridad para disminuir riesgos y daños a sí mismo y a la naturaleza, en el uso y manejo de sustancias, instrumentos y equipos en cualquier contexto.

### Comunicación

1. Utiliza la información contenida en diferentes textos, para orientar sus intereses en ámbitos diversos.
2. Establece relaciones analógicas, considerando las variaciones léxico-semánticas de las expresiones para la toma de decisiones.
3. Debate sobre problemas de su entorno fundamentando sus juicios en el análisis y en la discriminación de la información emitida por diversas fuentes.
4. Propone soluciones a problemáticas de su comunidad, a través de diversos tipos de texto, aplicando la estructura discursiva verbal o no verbal y los modelos gráficos o audiovisuales que estén a su alcance. Se reformula.
5. Aplica los principios éticos en la generación y tratamiento de la información.
6. Difunde o recrea expresiones artísticas que son producto de la sensibilidad y el intelecto humanos, con el propósito de preservar su identidad cultural en un contexto universal.
7. Determina la intencionalidad comunicativa en discursos culturales y sociales para restituir la lógica discursiva a textos cotidianos y académicos.
8. Valora la influencia de los sistemas y medios de comunicación en su cultura, su familia y su comunidad, analizando y comparando sus efectos positivos y negativos.
9. Transmite mensajes en una segunda lengua o lengua extranjera, atendiendo las características de contextos socioculturales diferentes.
10. Analiza los beneficios e inconvenientes del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la optimización de las actividades cotidianas.
11. Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en el diseño de estrategias para la difusión de productos y servicios, en beneficio de su desarrollo personal y profesional.

## Ciencias sociales

1. Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.
2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.
4. Argumenta sus ideas respecto a diversos fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.
5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.
6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución, para fundamentar la identidad del México.
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia, de acuerdo con la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.

Además de las competencias antes mencionadas, los profesores y directivos de cada plantel educativo deben establecerse como meta que los alumnos de bachillerato cuenten con las siguientes cualidades:

- **Analíticos:** con capacidad para proponer hipótesis, formar generalizaciones, desarrollar modelos y representaciones, aplicar el conocimiento y resolver problemas.
- **Creativos:** curiosos, imaginativos y abiertos al conocimiento científico y humanístico; ávidos de obtener explicaciones racionales sobre los fenómenos naturales y sociales, con gusto por la lectura y dispuestos a disfrutar de la cultura, las artes y la recreación.
- **Críticos:** conscientes de su dimensión histórica, conocedores de sus raíces y de los acontecimientos más relevantes de la humanidad; reflexivos sobre la relatividad y provisionalidad del conocimiento científico.
- **Informados:** con capacidad cognitiva y técnica para obtener, procesar y analizar información útil, actualizada y pertinente para crear una opinión personal o resolver problemas. Actualizados en el manejo de los recursos informáticos necesarios para enriquecer su aprendizaje.
- **Comunicadores:** capaces de expresar e interpretar significados socioculturales, logrando procesos de comunicación eficientes en español, de forma oral y escrita. Hábiles para comprender un discurso oral o escrito en una lengua extranjera (de preferencia, en inglés).
- **Autónomos:** con las herramientas cognitivas y afectivas para pensar por sí mismos, como reflejo de madurez moral e intelectual. Motivados y con la capacidad de utilizar estrategias para aprender y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.
- **Autorreflexivos:** con capacidad de introspección, conocimiento de sí mismos y disposición auto-crítica.

- **Responsables:** capaces de tomar decisiones teniendo en cuenta lo que es mejor para su bienestar en el largo plazo, y perseverantes para hacer frente a las dificultades que se les presenten. Emprendedores para establecer proyectos personales, identificar riesgos y asumir las consecuencias de sus comportamientos, decisiones y omisiones.
- **Cooperativos:** dispuestos a articular sus necesidades e intereses a los de una colectividad, y motivados a colaborar con otras personas para lograr objetivos comunes.
- **Tolerantes:** comprometidos con la defensa de la diversidad y dispuestos a establecer relaciones de respeto, recurriendo al diálogo y a la argumentación como medios para resolver conflictos. Flexibles en sus planteamientos y receptivos al cambio.
- **Solidarios:** con disposición a participar en el mejoramiento de la calidad de vida local y global, asumiendo un papel activo en el logro del desarrollo sostenible y del bienestar para las generaciones presentes y futuras.
- **Sistemáticos:** prácticos, ordenados y hábiles en el uso de herramientas metodológicas, con capacidad de planeación y organización de su tiempo y trabajo.
- **Trabajadores:** perseverantes para alcanzar su objetivos, con fortaleza interior y determinados a vencer obstáculos. Dispuestos y capaces de realizar tareas manuales y operativos en su vida personal, académica y profesional.

## RECOMENDACIONES DIDÁCTICAS PARA LOGRAR COMPETENCIAS

### Conocimientos previos

Reúnete con tus colegas para compartir las estrategias didácticas que les han funcionado a unos y otros, para que juntos realicen un banco de sugerencias didácticas.

Lo primero que te recomendamos es que siempre, antes de dar una clase, realices tu planificación didáctica. Para ello es fundamental plantearse los aprendizajes esperados en términos de las competencias y los desempeños que el estudiante habrá de adquirir al término de la asignatura correspondiente.

### Te recomendamos...

Los aprendizajes esperados en competencias, sigue

Para escribir tus aprendizajes esperados u objetivos, prefiere los verbos que impliquen acciones concretas, antes que los verbos que son pasivos, ya que los primeros son tangibles y evaluables, mientras que los segundos son subjetivos y poco evaluables. Al respecto, analiza el cuadro comparativo 2.3.

Cuadro 2.3. Ejemplos de verbos para la redacción de aprendizajes esperados u objetivos.

<i>Verbos de acción</i>	<i>Verbos pasivos</i>
Aplica	Conoce
Realiza	Sabe
Desarrolla	Reflexiona
Divide	Entiende
Analiza	Identifica
Sintetiza	Observa
Evalúa	Comprende
Construye	Piensa
Modifica	Escucha
Escribe	Atiende

Después del análisis veremos que a partir de la columna de verbos de acción es muy fácil pensar en un producto para evaluar, como en el siguiente ejemplo:

Supongamos que estás interesado en contrastar los valores de hace 50 años con los actuales. Entonces, inicia la redacción del aprendizaje esperado seleccionando al menos una competencia disciplinar y una genérica. Para ello, recuerda que, además de la asignatura que impartes, puedes tomar competencias de otras disciplinas. Para efectos del ejemplo que estamos desarrollando podríamos utilizar la siguiente competencia disciplinar de las ciencias sociales:

Relaciona sus prácticas sociales, culturales, económicas y políticas como parte de las interpretaciones de los hechos históricos que han tenido lugar en distintas épocas y contextos. Fundamenta su intervención en las prácticas sociales, culturales, económicas y políticas de su entorno como resultado de procesos históricos.

y esta competencia genérica:

Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Una vez seleccionadas las competencias disciplinar y genérica, redacta con tus palabras y adecúala a tu contexto y necesidades, por ejemplo:

Aprendizaje esperado: Escribe un ensayo en formato digital de la trayectoria que han tenido los valores humanos de 50 años a la fecha.

### Para tu reflexión

Recuerda que puedes tomar competencias de otras disciplinas y no sólo de la asignatura que impartes. ¿Cuáles de ellas podrías retomar y por qué?

Con esta manera de redactar se deben perfilar no sólo el objetivo, sino también el material necesario para lograrlo, el tiempo estimado, los indicadores de evaluación y, sobre todo, las competencias por desarrollar. Veámoslo por pasos.

1. Para el material didáctico o recursos didácticos podría escribirse lo siguiente:

- Recursos: libros impresos, información digital, procesador de textos (como Word, Open Office, Writer), impresora.

2. En cuanto al tiempo, dependiendo de la complejidad de la actividad, debe plasmarse en la planeación didáctica en días, horas o minutos:

- Tiempo estimado: 3 sesiones de 50 minutos.

3. En lo que se refiere a los indicadores, éstos deben ser lo más concretos posible, para evitar cualquier ambigüedad y no sobreponer el gusto personal a lo que se solicita de un producto. Así, en el ejemplo que estamos manejando, no es válido pedir sólo que tenga tres cuartillas, calificar en una escala del 1 al 10 y después argumentar que los "buenos trabajos" tienen 10 y los incompletos reciben menor calificación. Esto puede remediarse mediante listas de cotejo, guías de observación y escalas estimativas, entre otros recursos.

A continuación se presenta una breve lista de cotejo para los indicadores de evaluación para el ejemplo:

<i>Tipo de texto</i>	Descriptivo	Argumentativo	Narrativo
	Planteamiento	Nudo	Desenlace
<i>Desarrollo de la argumentación</i>	Información suficiente	Sucesión continua de ideas	Presenta el objetivo
<i>Organización</i>	Coherencia lógica	Secuencia de ideas	Presente el objetivo

Para escribir tus aprendizajes esperados u objetivos, prefiere los verbos que impliquen acciones concretas, antes que los verbos que son pasivos, ya que los primeros son tangibles y evaluables, mientras que los segundos son subjetivos y poco evaluables. Al respecto, analiza el cuadro comparativo 2.3.

Cuadro 2.3. Ejemplos de verbos para la redacción de aprendizajes esperados u objetivos.

<i>Verbos de acción</i>	<i>Verbos pasivos</i>
Aplica	Conoce
Realiza	Sabe
Desarrolla	Reflexiona
Divide	Entiende
Analiza	Identifica
Sintetiza	Observa
Evalúa	Comprende
Construye	Piensa
Modifica	Escucha
Escribe	Atiende

Después del análisis veremos que a partir de la columna de verbos de acción muy fácil pensar en un producto para evaluar, como en el siguiente ejemplo:

Supongamos que estás interesado en contrastar los valores de hace 50 años con los actuales. Entonces, inicia la redacción del aprendizaje esperado seleccionando al menos una competencia disciplinar y una genérica. Para ello, recuerda que, además de la asignatura que impartes, puedes tomar competencias de otras disciplinas. Por efectos del ejemplo que estamos desarrollando podríamos utilizar la siguiente competencia disciplinar de las ciencias sociales:

Relaciona sus prácticas sociales, culturales, económicas y políticas como parte de las interpretaciones de los hechos históricos que han tenido lugar en distintas épocas y contextos. Fundamenta su intervención en las prácticas sociales, culturales, económicas y políticas de su entorno como resultado de procesos históricos.

y esta competencia genérica:

Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.